

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA LÍNEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado y Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Aduana de la Bolsa de Madrid, y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

AÑO XLIX—NUM. 14,915

Madrid, Miércoles 7 de Diciembre de 1898

EDICIÓN DE LA NOCHE

## MATESANZ

4. Carrera de San Jerónimo, 4.  
Cada día se vé más favorecida esta acreditada casa por la considerable rotación que hacen en los artículos de fantasía, de lana y seda y en confecciones, para renovar existencias y para que las señoras encuentren siempre las últimas novedades de París.

MODAS. SOMBREROS DE SEÑORA CON REJAL de precios: CASA MARÍA, S. Caballero de Gracia, 8, entlo. derecha.

**BUSSOT (ALICANTE)**  
Sanatorio y estación de gobierno. Gran hotel Miramar. Altura 200 metros. Temperatura media 17°. Pícnico. Telégrafo todo el año.

**LUIS MIRA**  
Esta casa, tan conocida del público madrileño, recibe diariamente los

**TURRONES**  
y demás artículos propios de estos días. Único despacho Carrera de San Jerónimo, 34, al lado Zozaya.

NOIA DEL DIA

## EL DESDÉN CON EL DESDÉN

Más útil sería a la patria y más útil a los mismos personajes, que todas las palabras y todas las conferencias las dirigieran a proponer las soluciones más convenientes para la vida del país, antes que para la formación de gobiernos y para el concierto de las voluntades que se pudieran sumar en un ministerio.

Con el éxito a la vista todas las conjunciones son fáciles. Si en el uso de su prerrogativa S. M. la reina eligiera nueve ministros sin consultar a ellos ni a los partidos, por muy probable tenemos que al verse nombrados se entenderían fácilmente.

Cuando las luchas de las ideas y las convicciones de los propósitos eran más hondas y ardientes; en plena revolución de setiembre, mientras el rey Amadeo se disponía a tomar el juramento a unos ministros, se hizo un programa de gobierno en la antecámara.

Por eso decimos que el acuerdo y unión de los políticos ante la seguridad del mando no ha sido difícil jamás.

Si la condición de los personajes no ha variado, es difícil que cambie súbitamente; si es otra de la conocida entonces, mejor y con más claridad lo dirán sus hechos que sus palabras; porque en los días que corren hay que hacer menos caso de lo que se dice que de lo que se hace, quizá porque la ingenuidad y la franqueza son ya, más que cualidades recomendables, vicios y manías inopurtanas.

Y quienes se juntan y quienes se separan; y cuáles se entienden y cuáles se desentienden, y cómo se imaginan las soluciones y se conciertan las avenencias; y dónde está la fuerza y dónde la debilidad; y qué profecía es la más probable, y qué razón la más serena, y qué juicio el más exacto sobre las combinaciones, las influencias y el porvenir de las personas... esa es la política única de los partidos, de las agrupaciones y de los círculos; y hay que hablar de ella forzosamente para decir dos palabras sobre las que van escritas.

Cuando el secreto de la buena vida futura está en la combinación de unos cuantos nombres, según se dice y según se cree en las regiones directoras de la política; cuando depende la salvación del país de la mejor ligadura entre unos u otros apellidos, todos conocidos en el mismo campo de acción, y ninguno como el inventor de cosa excepcional para el bien público, ¿por qué no mezclar a esos nombres alguno de los que el país, representado por sus fuerzas vivas, aclama y coloca en la primera fila?

Por qué no hablar de Joaquín Costa y de Pablo Alzola al mismo tiempo?

Eso son, hoy por hoy, candidatos que vienen de abajo, representantes de industrias, Cámaras de Comercio, y sumas de contribuyentes.

Por qué no han de figurar en esta solución, en aquella lista, en alguna combinación ministerial ó en el próximo gabinete?

Dudamos mucho que se quiera contestar a esa pregunta, que a estas horas se ha hecho ya en las provincias.

Tememos más que se lea con la eterna sonrisa de la comiseración y el desdén históricos y habituales.

Pero si así seguimos, aun tememos con más grande y hondo temor, que al primer gobierno que produzcan las cábalas y las compensaciones políticas, lo reciba el país con mayores y más peligrosos desdenes, por lo mismo que no sean habituales en él, ni acostumbrados.

## PARLAMENTO ALEMÁN

FOR TELÉGRAFO

Berlin 6.  
Se ha verificado la apertura del Reichstag.

En el discurso imperial de apertura se afirma que Alemania se esfuerza en consolidar la paz del mundo, habiéndose adherido por eso cuidadosamente a la conferencia para el desarme.

Añade que Alemania ha cumplido ley y cumplidamente sus deberes de neutralidad durante la pasada guerra hispano-americana.—Fabra.

## TRIBUNA LIBRE (1)

### ¿GENTE NUEVA?

¡Y dale con el tinal! Gente nueva, vida nueva, organización nueva... ¡todo nuevo! Pero ¿será cierto que en la jornada esté la renovación? ¿Por Dios que ya van siendo muchos los Dalcianas, y que entre los elixires que anuncian, si todos llevan la novedad en el rótulo, ninguno la tiene en los ingredientes. Si es moda, puede pasar; pero párense que ya va siendo hora de dejarse de figurines y patrones.

Lo nuevo... ¿Y qué es lo nuevo? Porque cambiar de nombres en el gobierno no constituye novedad, ni es novedad que por gobernar los hombres cambien de doctrinas, ni por novedad puedan adoptar anatemas y tachar hoy de vicio aquello que todavía ayer reputábamos novísimo.

Y hasta ahora la aspiración general se concreta a eso: a pedir algo nuevo, a desear por novedad todo lo que hemos tenido en uso, aunque en buen estado se conserve. Siendo nuevo, bueno va lo bueno. Es decir, que nos hemos peleado con el sastrero y a cambio de la ropa, que nos quedaba bien, nos hemos comprado una nueva, que nos quedaba mejor.

Ese es el axioma y ese es el peligro, porque... ¡hay cada sastrero por esos mundos!

Basta de *sursum corda*. Elevar los corazones está bien cuando de relaciones con el otro mundo se trata; pero mientras lo que tratamos de poner en orden sea este miserable pedazo de tierra que nos cupo en suerte a los españoles y que todavía nos permitieron gobernar a nuestro antojo, no será por elevación como lo gobernaremos mejor, sino volando muy al ras del suelo, para formarnos una idea exacta de sus desigualdades, imperfecciones, altos y bajos.

Suprimid de una plumada la empleomanía en España, y habréis arrojado a la miseria tres quintas partes de nuestros conciudadanos. Suprimid los políticos de oficio, y no encontraréis quien por patriotismo gobierne. Suprimid las Cortes, y habréis roto por los codos en la asamblea, en el *meeting* en la plaza pública, sobre cualquier anunciador de teatros ó cualquier poste del tranvía eléctrico. Suprimid unos cuantos generales y unos cuantos obispos... ¡ya os lo dirá de misas Carlos VIII!

Y sin embargo no hay duda que una España sin todo eso sería una España nueva, muy nueva... pero ¿habría que verla!

Pues no hagáis nada de eso... Cread grandes explotaciones agrícolas, industriales, fabriles, etc.; no creamos que, por algo dependemos de los otros, en lugar de ir en ellas. Cread una magistratura con garantías de independencia; en cuanto nos condenase a un amigo, lo arrastraríamos por las calles. Cread un aréopago de sabios que nos rija; lo derribaríamos por ideólogo. Cread un poder ejecutivo central fuerte, inflexible, enérgico, que tenga a raya todas las rebelías; nos moriríamos de asfixia, y para poder respirar lo enviaríamos más allá de las islas Filipinas. Cread una descentralización administrativa amplia, radical, absoluta... ¡valiente merienda de negros!

¡Habrá quien dude, no obstante, que una España dedicada principalmente al comercio, a la industria y a la agricultura, juzgada por magistrados libres de toda conexión política, gobernada por sabios, con un poder ejecutivo fuerte en el centro y una administración regional en las provincias, sería una España nueva?

No; menos banderas, menos programas, menos novedades ¡y más sentido común! Los de abajo óbedezcan, y los de arriba ó manden. Somos un país de rebeldes pasivos, una nación de desobedientes. Yo creo que podría suprimirse la *Gaceta* si todos, de buena fe, los de arriba y los de abajo, nos comprometáramos a cumplir cuanto en ella se ha publicado. Si se pudiera hacer la prueba, y durante un año España entera cumpliera con su deber, no llegaríamos al fin del año sin que se advirtiese el progreso en el bienestar general.

Que el contribuyente no oculte, que el investigador no se venda, que el recaudador no robe, que el empleado asista a la oficina y trabaje, que el diputado estudie lo que le va a dar de arriba y lo que le va a dar de abajo, que el marino no sea el literario *manabote*, que el carnicero no de gato por liebre, que el zapatero no ponga suelas de cartón a los zapatos, que el magistrado interprete la ley con arreglo a su conciencia, que nadie recomiende nada ni se deje influir por recomendación alguna, que los guardias de orden público no lamen en los teatros donde se prohibe fumar, que los pasajeros del tranvía no se pisen sin pagar, que la estafeta del Congreso no sea el botín de las defraudaciones... y así, cumpliendo cada uno en pequeño con su deber, sin reformas trascendentales ni revoluciones blancas ni rojas, se habrá logrado casi en totalidad esa regeneración de marras, muéltala de los políticos hoy, como antes lo fueron las economías y antes la protección nacional y más antes las alianzas de la monarquía con la demagogia.

¿Pero realicemos siquiera un cincuenta por ciento de ese programa y, sin llegar a Jauja, estaríamos en un país medianamente organizado.

¡La gente nueva! Mucho me temo que la gente nueva no haga cosa de más provecho que la gente antigua; al amigo, justicia, y si es posible, favor; al adversario, injusticia, y como haya medios, venganza.

No era un vicio el caballero, el ritual y todo, que el domingo último, desde la portezuela de su coche, contestaba con un *no me da la gana* destemplado al *judío* a caballo que le pedía una tarjeta suya para consentirle quebrantar la consigna que el guardia tenía de no dejar pasar a nadie por determinada calle.

No son sino nuevos, y muy nuevos, con la leche en los labios, los estambidos que se entretienen estos días en anticipar las reacciones y silbar a rectores y catrines. No padecen de achaques seniles los que, en recientes oposiciones, han perdido a la influencia política lo que la justicia no podía otorgarles.

Cada cual busca su cada cual ó su *causa causa*. Quien no nació hijo de personaje, aspira a serlo. Nadie transige con nadie en una transacción que le esté inflacionada, y los hijos han heredado la intención de sus padres.

Hay que ponerse en cura: esto lo dice todo el mundo, y nadie lo hace. ¿Por qué? Porque no sabe nadie a qué método encaminarse.

(1) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga responsable de las opiniones en ella emitidas.

## LOS ESTADOS UNIDOS

### EN EL SENADO AMERICANO

Washington 6.  
En la sesión de esta tarde en el Senado, el Sr. Vest ha presentado una proposición de verdadera importancia.

Dicho documento comienza recordando que la Constitución de los Estados Unidos se opone a la adquisición de colonias.

Añade que cuando los Estados Unidos adquieren nuevos territorios, no pueden, en manera alguna, convertirlos en colonias. Con arreglo a la ley fundamental, debe establecerse en dichos territorios una organización que permita la transformación de aque-

llos en Estados, que formen parte de la Unión americana.

Esta proposición dará lugar a un caluroso debate, pues es evidente que Mac Kinley no tiene para nada en cuenta las leyes del país en sus proyectos respecto de Puerto Rico y Filipinas.—Fabra.

Pero suponíamos que la Providencia nos deparase ese médico extraordinario. Nos mandaría quietud y bailaríamos; recomendaría el ejercicio, y nos dedicaríamos a la vida contemplativa. Sería inútil. Cuando el enfermo es tan desquiciado, tan caprichoso, tan rebelde, tan indomito, el médico cede su puesto al loquero.

Y un loquero para 16.000.000 de locos no es fácil encontrarlo.

Félix de Llanos y Torriglia.

## FÁBULAS CUASI-MORALES

ESCRITAS POR ANIMALES

### EL DESNARIGADO Y EL NARIGUDO

(La paloma, de Samaniego)

Un jamón pintado vió Cierta preceptor hambriento; Tiróse él tan violento, Que la nariz se rompió.

Otro hambriento que intentó (Repetiendo otros deslices)— Tinar un par de perdices, Recibió un fiero cachete, Y se quedó aquel pobrete, Con un palmo de narices.

### EL TALISMÁN DE LA SUEGRA

(El muchacho y la Fortuna, de Samaniego)

A la orilla de un pozo, Sobre la fresca hierba, El yerno de doña Ana Dormía a pierna suelta. Le va desde un ribazo La cariñosa suegra; Acude desolada, Llega y grita: «¡Alerta!» Con voz más penetrante Que la de una trompeta. El durmiente, aterrado, Convulso se despierta, Mas al incorporarse Resbaló en la hierba Y ¡patapum! al pozo Se cae de cabeza.

La fabulilla es tonta, Mas tiene moraleja; Depáranos la suerte En nuestras contingencias, Ya que no sea un ángel, Al menos una suegra.

### ARVA DULTIA

(El ratón de la corte y el del campo, de Samaniego)

Un rico campesino Convidó cariñoso y atento y fine A un rico cortesano. Díjole, a más de aire sano, Caccerías, banquetes, excursiones, Jiras, habitación con seis balcones Para su alojamiento; Pues no pudiera haber un aposento Tan magníficamente preparado, Ann en la Arcadía idílica buscado (Si es que los hay allí por el estilo) Para alojar a don Antonio Grillo. Sus sentidos allí se recreaban; Comían, merendaban y cenaban Pollos, jamón, perdiz en escabeche, La leche a discreción ¡pero qué leche! Frutas, vinos riquísimo, buen queso... En fin, allí la vida, ¡qué embellese! Iba, según la campesina jerga, De festín en festín, de jerga en jerga. En tan dulces placeres sumergidos, Asaltábanle de noche unos bandidos; Oyeron los tiros, corren, se agazapan, Pierden al timo, mas al fin escapan Atropelladamente.

Por cierto ¡alcantarilla mal oliente... ¿Eh, señores? (dijo el cortesano, Limpiándose la cara con la mano) Reniego del jamón, del vino indígeno, Del campo, el sol, la leche y el oxígeno Y de quien busca gustos Entre los sobresaltos y los sustos. Volvíese a su Madrid en el instante Y estimó mucho más de allí adelante Su casa, sus libros, su casino, La esposa del vecino, Su puré de cangrejos y de aluvas, Su gato negro y su querida rubia.

CALANDRIA MORA LISTA.

Por la copia, F. M. D'Ornedo.

## FRANCESES Y CHINOS

FOR TELÉGRAFO

Felkin 6.

Se asegura que el ministro de Francia reclama del gobierno chino la libertad del misionero francés que tienen preso los rebeldes de Szechouang, en el plazo de diez días.

Transcurrido dicho plazo sin obtener la libertad del prisionero, los franceses franquearán la frontera.—Fabra.

## LOS ESTADOS UNIDOS

EN EL SENADO AMERICANO

(FOR CABLE)

La cuestión colonial.

Washington 6.

En la sesión de esta tarde en el Senado, el Sr. Vest ha presentado una proposición de verdadera importancia.

Dicho documento comienza recordando que la Constitución de los Estados Unidos se opone a la adquisición de colonias.

Añade que cuando los Estados Unidos adquieren nuevos territorios, no pueden, en manera alguna, convertirlos en colonias. Con arreglo a la ley fundamental, debe establecerse en dichos territorios una organización que permita la transformación de aque-

## LA MÚSICA

¿Sigue el maestro Serrano una escuela ó estilo conocido? Creemos que no, y por tanto debemos alentar su afán de independencia al intentar alcanzar personalidad musical, que algunas veces consigue en el curso de la ópera, si no siempre por falta de originalidad en la lírica, por la novedad en los procedimientos.

Algunos han concebido como zarzuela grande la obra del maestro Serrano porque en ella intervienen cantos populares y bailes nacionales, cuando la acción del drama se desarrolla en el siglo XVI, pero también encontramos en Bizet, en su *Carmentis*, de principios de este siglo, una habanera, y dicha danza no fué popular en España hasta el año 1850, y nadie paró mientes en ello.

Unos y otros errores que han equivocado al poner en sus ciudades obras de jota y la habanera, respectivamente, en época en que no se conocían.

Pero dejemos a un lado esto que podrá ser objeto de apreciaciones más ó menos fundadas para la composición y arteficio en una obra teatral.

Empieza la ópera con un extenso preludio en el cual aparecen casi todos los principales temas de la misma, dominando la frase del juramento de Gonzalo. Intervienen como episodios el Ave María de las monjas y la diana de los clarines en Roma, y concluye este fragmento con un efecto de gran sonoridad. Sigue el prólogo, que parece el acto mejor concebido por el maestro por su sencillez y unidad.

El acto primero, que pasa en las cercanías de Roma, comienza por una escena musical entre el bajo y el soprano, en que se recuerdan con rara fortuna los cantos de la patria lejana. La salida del tenor interrumpe esta escena íntima y se desarrolla el *duo de amor*, en el cual domina la frase de los *paradies de l'Albania*, que pasa a ser desde este momento uno de los principales leit *motifs* de la ópera. Dicha frase es de deliciosa frescura é inspirada en el más puro color español.

El cuadro segundo de este acto empieza a hacerse interesante por la intervención de las campanas de San Pedro, la diana del ejército y los cantos religiosos de la basílica.

Después de la entrada del coro y órgano, que antonan el *Gloria in excelsis*, empieza la marcha triunfal, que concluye alternando con los cantos litúrgicos. El recitado de Gonzalo y el cardenal al entregarle el príncipe de Sicilia en rehenes, reviste la solemnidad apetecida, y el juramento de Gonzalo es una frase de buen efecto dramático que, desarrollada en *canon* por el coro, da fin al acto en forma brillante.

Los baillables que dan principio al acto segundo están bien instrumentados; la creación armónica de la copia de la jota bien concebida, y el toque de clarines que da fin a la escena es muy original. El nocturno que sigue es sobrio y sentido, así como toda la escena del tercio. El monólogo del tenor tiene color de severo clasicismo, y la escena final es sentida y perfectamente dramática; la frase del tenor sobresale por su intensidad. El recuerdo de la copia del pescador que va a su isleta y que concluye el acto, nos recuerda el buen pensamiento del autor por su oportunidad.

El acto mejor sentido de la ópera es, a nuestro parecer, el último, aunque inferior siempre al prólogo. Sobresale por el tético color de la instrumentación, la afortunada intervención del órgano y el recuerdo de los principales pensamientos musicales de la obra, que forman un cuadro musical de mucho valor.

## LA INTERPRETACION

Cada profesor de la orquesta, cada cantante precisa haber hecho un estudio detenido de su parte, para desempeñarla con cariño y desos de ayudar al buen conjunto que tuvo la representación.

Contribuyeron a interpretar los personajes las Sras. Gibboni y Gasull, y los señores Angioletti, Blanchart, Riera, Verdaguer, Ponsini y Oliver.

La Sra. Gibboni puede estar satisfecha del éxito obtenido anoche, pues muchas veces, desde Josefine de Riske a acá, no ha alcanzado unos aplausos tan merecidos como los que obtuvo anoche la Sra. Gibboni. Voz poderosa, de gran extensión, igual en todos los registros y deliciosamente timbrada, con dotes naturales, que unidas a su incomparable dicción hacen de la cantante vascongada una artista verdaderamente notable. Lo demostró en *Tanbussur* y lo confirmó de nuevo en el *Gonzalo de Córdoba*. En el duo de amor con el tenor estuvo igualmente como en el tercio del acto segundo y en toda la escena final del último, en donde tuvo frases de verdadero mérito.

El tenor Angioletti nos demostró nuevamente que es un cantante que sabe interpretar con verdadera exactitud los papeles que se le encomiendan. Con la triple en el duo del acto primero, rayó á extraordinaria altura, así como en el tercio de triple, baritoneo y tenor, en donde sus potentes agudos dieron gran relieve a esta página musical. La romanza del acto último la dijo muy bien y le hizo obtener una ovación.

Blanchart, con su acostumbrada maestría, agradó extraordinariamente en su importante papel de conquistador de Nápoles. En la escena del juramento, el público le colmó de entusiastas aplausos, así como en el tercio, y especialmente en toda la escena del templo, que dijo de incomparable manera.

La Sra. Gasull y los Sres. Riera, Oliver, Verdaguer y Ponsini, se esmeraron en sus respectivos papeles, obteniendo también los plácemes de la concurrencia.

El insignie Goula, mereció bien de la ópera nacional. Con dicho título se encontraría un maestro que con más interés ni con más cariño pudiera dirigir una partitura española, como lo hizo anoche el Sr. Goula. A él se debe en mucho el buen éxito de la ópera.

Las ovaciones que logró fueron repetidas, obligándole a salir al proscenio muchas veces en distintas ocasiones.

Se recibieron, el preliminar y el duo de amor del acto primero, y uno de los baillables, donde Pepita Pujol se lució muchísimo, bailando el género español como ella sabe hacerlo.

## NOTICIAS MILITARES

El general de brigada D. Juan Franco y González ha sido autorizado para fijar su residencia en esta corte en situación de cuartel.

Se ha dispuesto de real orden que se construya en el campamento de Carabanchel un cuartel que reúna las condiciones debidas para que en él pueda alojarse un regimiento de artillería de campaña, procediéndose por el cuerpo de ingenieros a los estudios consiguientes para su realización.

En vista de las dudas que se han ofrecido en la interpretación de los arts. 12, 13 y 14 del real decreto de 10 de noviembre de 1897, referente á ayudantes de campo, y con motivo de las variaciones recientemente introducidas en la legislación para la provisión de vacantes y amortización de la excedencia ó del remplazo de jefes y oficiales, se ha dispuesto de real orden que los citados arts. queden redactados en la forma siguiente:

Art. 12. Los jefes y oficiales que cesen en el cargo de ayudantes de campo ó de ordenes por fallecimiento del general, ó pase de éste á otro destino ó situación en que le corresponda menor número, ó porque ascendan á empleo en que no puedan desempeñar dicho cargo, ocuparán destino de plantilla si procedían de ella al ser nombrados, asignándoseles, por extraordinario, la primera vacante que ocurra de su empleo, sea ésta de la misma fecha del cese ó posterior á él, quedando en situación de ordenes con los cuatro quintos del sueldo, interin ocurra aquélla.

Art. 13. A los procedentes de alguna de las situaciones de excedencia ó remplazo forzoso, que cesen en estos cargos por los motivos antes expuestos, se les computará el tiempo servido de ayudante como extinguido en aquella situación y serán comprendidos en el artículo anterior, ó continuaran en la situación de que procedían, según les hubiere ó no correspondido colocación; y estas mismas prescripciones se aplicarán á los que procedan de otras comisiones activas al ser nombrados, á quienes se considerará por estos efectos como pasados á remplazo, al hacerse su nombramiento.

Art. 14. Los procedentes de remplazo voluntario, y los que cesen en los cargos de ayudante á voluntad propia, quedarán en situación de remplazo para ser colocados cuando por turno ordinario les corresponda con arreglo á las disposiciones vigentes.

## ASAMBLEA DE PRODUCTORES

La Cámara Agrícola del Alto Aragón ha recibido nuevas adhesiones al pensamiento del mensaje circular del 3 de noviembre último de las asociaciones siguientes:

Cámara Agrícola de Jerez de la Frontera, Círculo Mercantil é Industrial de Pauplona, Liga de Contribuyentes de Rivasgorda (Huesca), Centro Defensor de la Producción é Industria Corcho-taponera de Extremadura (Jerez de los Caballeros), Centro Agrícola y Mercantil de Císcar, Sociedad Económica de Amigos del País de Teruel, Labradores de Solana (Ciudad Real), Cámara Agrícola de Medina del Campo (Valladolid), Liga de Productores de Villanueva y Geltrú (Barcelona) Centro Agrícola é Industrial de Balaguer (Lérida), Sociedad de Labradores de Brihuega (Guadalajara), Gremio de Labradores de Alcañiz de Henares (Madrid), Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, Cámara Agrícola de Salamanca, Centro Agrícola de Panadés (Barcelona), Labradores de la comarca de Montorel (Lugo), Círculo Minero é Industrial de Almería, Ateneo de la Unión (Murcia), Cámara Agrícola de la provincia de Gerona, La Unión Montañesa de San Fernando (Cádiz), Círculo Mercantil é Industrial de Tudela (Navarra), vecinos de Ontur (Albacete), sociedad agrícola La Protectora de Játiva (Valencia), Cámara Agrícola de Albuera, Asociación de Agricultores de Arbos del Panadés (Barcelona), Asociación de Horticultores de España (Madrid).

Varias otras corporaciones, las sociedades económicas de Amigos del País de Sevilla y de Málaga, la Cámara Agrícola de esta última ciudad, etc., anuncian que tienen convocada junta general para deliberar acerca del mensaje y consulta de Barbastro.

También se han recibido numerosas adhesiones individuales.

De la provincia de Valencia excitán á la Cámara Alto-aragonesa á que la asamblea de las clases productoras propuesta por ella se celebre en dicha ciudad. De Zaragoza expresan vivos deseos de darle también hospitalidad, y tan regia como allí acostumbraban, habiéndose adelantado ya obscuramente el Centro Agrícola de Zaragoza á ofrecer el soberbio local donde acaba de tener lugar la asamblea de las Cámaras de Comercio.

La Cámara Agrícola del Alto Aragón, agradeciéndole muy cordialmente al importante centro zaragozano y á su digno presidente, Sr. Casallán, tan espontáneo y patriótico ofrecimiento, mantendrá problemáticamente el acuerdo de organizar esta primera asamblea en Madrid, como lugar más céntrico, y por tanto más cómodo para los delegados de provincias que hayan de concurrir á ella, y las ulteriores, si el pensamiento cuaja y toma desarrollo, en Zaragoza, Valencia, Valladolid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, etc., por turno.

La Cámara Agrícola de Salamanca es de opinión que la importancia asamblea en el objeto no debe convocarse hasta tanto que se haya levantado la suspensión de las garantías constitucionales y pueda ejercitarse el derecho de reunión con plena libertad, independientemente del arbitrio del gobierno.

Importantes grupos de labradores de Palencia, de Montilla (Córdoba), de la provincia de Lugo y de Ciudad Real, han anunciado su propósito de organizarse en

## CONCHAS

Mañana, día de la Purísima Concepción, celebrarán sus fiestas.

La princesa viuda de Pignatelli de Aragón.

Las marquesas de la Laguna, Valdeiglesias, Cartago, Polavieja, Guadalupe, Rambla, Castelar, Guadalest, Mont-Rois, Novallas, Santa María de Silveira y viudas de Donadio, Follerville y Mendigorría.

Las condesas de Mayorca, Viñaza, Mendoza Cortina, Santoviera y viudas de Berna y de Eguía.

Vizcondesas de Garci Grande y Cerro de las Palmas.

Señoras de Capdepón, Gil Delgado, Incañán, Fontagud y Aguilera, F. Cadorniga, Pérez Secane, Ximénez de Sandoval, Guerrero, Flores Calderón, Muntadas y Pavia (D. J.).

Señoritas de Carragería, Ríos Baamonde, Salcedo, López Roberts, Figueroa, Casas, Serra y Cárdenas.

## EL PARTIDO LIBERAL

EL SR. GAMAZO EN "EL LIBERAL"

«Si al fin nos vemos libres de las densas nubes con que el horizonte de la paz aparece tan obscurecido como la guerra misma, ¿qué deberá suceder?»

«Confieso que me han sorprendido algunos de los juicios hasta hoy emitidos. Diríase que se ha perdido todo respeto á las formas del régimen parlamentario. Hay, ciertamente, motivos históricos para considerar á las Cortes como un mero ornamento del poder ministerial, pero la justicia y el orden constitucional exigen que esas Cortes condenen á muerte unas Cámaras, se las interrogue y oiga.»

«La rectitud obliga á reconocer, que así como los éxitos, por fortuitos que resulten, aprovechan á los gobiernos, las desgracias, aun asimismo sean casuales, les inflieren irreparable detrimento en su autoridad y prestigio. Por ello admitiría, sin objeción, que aquellos á quienes sorprendió la guerra, bien que se abstengan de aceptar la voluntaria galardía, á aquellos otros, como voluntarios y sin esperanzas, nos alistamos entre los gestores de una paz inevitablemente desastrosa, estemos, por la adversidad, condenados á vivir más ó menos tiempo distantes de toda función de gobierno. Pero ni los unos ni los otros, ni todos juntos, somos el partido liberal, cuya fuerza reside en las dos Cámaras, y á quien no puede alcanzarse responsabilidades de culpas ajenas.»

«¿Qué participación tuvieron en la aceptación de la guerra los diputados y senadores, á quienes el día de su primera reunión los gritos dados en la estación del Norte denunciaban la consumada ruptura con los Estados Unidos?»

«¿Cómo les puede ser imputable el texto del Protocolo de agosto, que cierto importante periódico, más benévolo al presente con el gobierno, consideraba inoludible consecuencia de la despedida del plenipotenciario americano? No; las Cortes han votado como pedía el patriotismo, los recursos necesarios para la guerra, y la inevitable aceptación de la paz. No habrían podido hacer otra cosa los más encarnizados enemigos del gobierno, so pena de sumir á la patria en los mayores abismos.»

«Si, pues, el gobierno ha de sucumbir á su desgracia, cosa que en nada menoscabaría la rectitud de propósitos de los ministros, libre tiene la Corona el camino para sustituirle sin disolver las Cortes ni apelar al país en circunstancias poco propicias para elecciones generales.»

«El caso ha ocurrido ya en nuestra historia parlamentaria, y está, sin duda, fresco en la memoria de todos. Cuando apenas reunidas las primeras Cortes del año 1872, el gobierno que las había convocado se sacrificó á una inmerecida desgracia, no cayeron

ADMISION DE VALORES LA COTIZACION OFICIAL

La junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, ha publicado en el Boletín de Cotización Oficial el siguiente importante aviso:

Table with columns: Series, Número de carpetas, Numeración de estas, Pesetas. Lists various series (A-F) and their corresponding values.

Cuyas carpetas se emiten para sustituir a los títulos definitivos, que en la clase de Duda Interior y perpetua y por la misma suma se están canjeando...

Table with columns: Número de títulos, Series, Su numeración, Importe nominal. Lists titles A-F and their nominal values.

SUCESOS

Disparo casual.

Ayer entró el cochero Pedro Roche en la casa de prestamos situada en la calle de la Corredera, 12, con objeto de empujar un pequeño revólver...

Estafa.

El enfermero del hospital de San Juan de Dios, llamado Guillermo de la Osa, fué ayer llamado al juzgado de instrucción por haber estado cinco pesetas a un albergado de dicho establecimiento benéfico.

Accidente.

El operario Ricardo Peña Fernández, que trabajaba en la plaza de Santa Cruz, sufrió ayer heridas graves a consecuencia de haberle caído encima varias piedras.

Nuevo timo.

Una nueva clase de timos se ha puesto en práctica. Una señora o caballero sube a los cuartos desahucados, donde sabe de antemano que la portera es cambiante de moneda.

Venganza frustrada.

Ayer fué detenido el joven de 18 años de edad, Antonio Sánchez, cuando esperaba en la calle de Alfonso VI a la amante de su padre, con objeto de matarla.

Robos.

En la calle de Serrano, 76, principal izquierda, habitación de doña Ramona Aldama, que se encuentra en Barcelona, se cometió un robo con fractura de la puerta de entrada y algunos muebles, no sabiéndose por tal motivo a lo que asciende el robo.

Criada infiel.

D. José Rodríguez ha denunciado que su criada, Guadalupe Jiménez, ordenó a un cerrajero que fracturara la puerta de su habitación, calle de Amparo, núm. 46, bajo, y sacó todos los muebles, que vendió a un traperío, ignorándose el paradero de la criada Guadalupe.

Cristal roto.

Por la calle de la Luna transitaban ayer tarde, en sentido contrario, dos carros, y como ninguno quiso retroceder ni dejar el paso franco, uno de los vehículos traspasó la acera, arrojando al suelo a una mujer, quien fué a caer sobre el cristal del escaparate del establecimiento de muebles situado en el número 13 de la referida calle, rompiendo el cristal, que el dueño avalúa en 111,20 pesetas, sin faltar un céntimo.

Detenidos.

Hace pocas noches se cometió en un establecimiento de tejidos de la calle de Fuencarral, núm. 156, un robo con fractura de puerta y consistente en metálico y pañuelos de seda.

El domingo último fueron detenidas en el distrito de la Latina dos mujeres en los momentos que estaban empujando veinte pañuelos de los robados.

Estas mujeres se conocen por el nombre de la Anita y por el apodo de la Gitana, y son concubinas de los espadistas Juanito el de las entregas y del hijo del Tío Pepe Ramos, respectivamente.

Este último cumpia actualmente condena por blasfemo. La Gitana está procesada por robo de pañuelos en un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo.

También parece que está acusada de haberse llevado un magnífico abanico de otro establecimiento de la calle de Fuencarral, de Gacia.

El hijo de Pepe Ramos y Juanito el de las entregas son hermanos y de oficio zapateros. Tienen fama entre la policía de espadistas y de alcantarilleros.

Meses atrás se establecieron en la calle de Zurita, de donde levantaron el velo a consecuencia de la vigilancia de que eran objeto, trasladándose al paso de la Habana.

De aquí han pasado a los Cuatro Caminos. El Juanito el de las entregas se encuentra en libertad, y su amante ha sido una de las detenidas, por haberse presentado a empujar 20 pañuelos de los robados en el establecimiento de la calle de Fuencarral, número 156.

LAS QUINTAS DE MURCIA

En la sesión de ayer de la comisaría regia ocurrió un incidente ridículísimo, que ha causado verdadera sensación en el público.

Entre los pueblos que debían comparecer estaba el de Caravaca, y al ser llamado el mozo José María Jiménez Marín, compareció, acompañado de José María, un señor Rodríguez, propietario y persona conocida en Caravaca.

El mozo es dependiente de dicho señor Rodríguez. Este ha hecho la siguiente denuncia, referida en acta que se levantó inmediatamente:

«El mozo José Jiménez Marín—dijo—ha venido librándose en las tres revisiones anteriores al año actual, por ser hijo de padre impedido y pobre; y en la última quinta, al presentarse, se le hizo la indicación de que diese dinero para ser excluido totalmente. La cantidad que se le indicó entregase era de 300 pesetas.

No teniendo el mozo José Jiménez Marín la cantidad indicada, fué declarado soldado. En el momento—añadió el denunciante—en que el padre de Jiménez Marín oyó el fallo, por el cual se declaró soldado a su hijo, sufrió un desmayo.

Inmediatamente fué trasladado a su casa, se le colocó en el lecho y falleció a los pocos días, a consecuencia de la impresión que había recibido y de la enfermedad que padecía.

El mozo José Jiménez Marín alega hoy que es hijo de viuda pobre. El denunciante manifestó que estaba dispuesto a sostener su denuncia.

En la sesión se redactó un acta firmada por el denunciante, el comisario regio y los secretarios. El comisario regio ordenó que todos los interesados en las quintas de Caravaca guardaran en el local hasta que fuesen llamados en la sesión secreta que iba a celebrarse.

Se suspendió la sesión ordinaria, quedando constituido en sesión secreta los señores de la comisaría. En la sesión secreta declararon el denunciante, el mozo Jiménez Marín y su madre.

Declararon también todos los interesados en la quinta de Caravaca.

DE SALAMANCA

FOR CORREO

Diciembre 6.

En esta Universidad continúa dándose hasta la fecha todas las cátedras correspondientes a las diferentes enseñanzas, sin que se haya intentado siquiera ninguna algarada de parte de los alumnos con el fin de impedir las vacaciones de Navidad.

No obstante, el rector del distrito universitario, D. Mamés Esperabé, tiene ordenado a los decanos de las facultades y directores de los Institutos y Escuelas Normales, que de él dependen, que no consentan, bajo ningún pretexto, que se interrumpan las clases hasta que el rectorado lo disponga, y que le den inmediatamente parte de toda falta colectiva que por los escolares se cometa.

Se ha hecho entrega por el Ayuntamiento de esta capital al presidente de la Audiencia provincial, Sr. Zumalacárregui, de todas las dependencias de la antigua casa consistorial para que puedan ser instalados en ellas todos los servicios de dicha Audiencia y el juzgado de instrucción.

Según comunican de Roma, el 28 del pasado fué preconizado por S. S. el electo obispo de Barbastro, D. Juan Antonio Ruano, párroco de Alba de Tormes.

La prensa profesional de este distrito universitario consagra merecidos elogios al rectorado del mismo por haber sido en esta ocasión—como en las anteriores—el primero en publicar en los periódicos oficiales los nombramientos acordados para las escuelas pertenecientes al último concurso, dando con ello el Sr. Esperabé una prueba más de su extraordinario celo por la enseñanza y del interés con que de continuo mira todo cuanto concierne a la instrucción primaria.

Desde este mes empezarán a funcionar en esta población las cocinas económicas establecidas hace algunos años por iniciativa del ilustrado prelado de la diócesis, D. Fr. Tomás de la Cámara y Castro, y sostenidas mediante suscripción por el vecindario.

El fin de estas cocinas no es otro que el de proporcionar alimento a los pobres y a las clases obreras faltas de trabajo durante la época del invierno.

Proyéctase establecer un teatro en el Circo de Obreros para el entretenimiento de los mismos.—López Martín.

TEATRO REAL

Mañana jueves se verificará la primera función de tarde, poniéndose en escena Carmen.

Interpretará esta obra la señorita Ferrer, ya conocida de nuestro público y juzgada favorablemente por él en esta obra, y las señoras Montenegro, Gasull, etc., y los Sres. Varela, Aragón y Verduguer.

El abono abierto a cuatro funciones de tarde está muy animado y las funciones de tarde en el teatro Real prometen estar brillantísimas.

Los precios por abono para estas funciones de tarde, son reducidísimos, y así se

comprende únicamente el gran número de abonos hechos.

La empresa del regio coliseo, a imitación de lo que hacen en Barcelona y otras capitales importantes, ha decidido dar estos espectáculos durante las tardes de los días festivos, cosa que nuestro público sabrá agradecer, ahora que tan en moda está entre nosotros acudir a los teatros las tardes de las fiestas.

La primera función de tarde, que mañana se verificará en el teatro Real, ha estado bien escogida por la dirección, puesto que la ópera Carmen tiene entre nosotros muchos partidarios y admiradores.

En Barcelona ha fallecido el distinguido escritor y jurista D. Juan Sarda y Lloret, colaborador muy asiduo del periódico La Vanguardia.

En los días del 8 al 15 del corriente se celebrará en Aranda de Duero su tan renombrada feria de ganados.

Con este motivo habrá grandes festejos en aquel pueblo.

Estos días están pasando por la frontera de Irún gran número de caballos normandos con destino al cuerpo de artillería.

Anteayer había en Hondaya, en espectáculo de amarras, unos sesenta caballos, y según nuestras noticias, pasarán de 2.000 los adquiridos.

Se ha publicado el Calendario de la familia para 1899, digno de toda recomendación por el carácter religioso que en él impera y la abundante y amena lectura que contiene.

Como notas salientes en el mismo deben citarse el artículo, con notables ilustraciones, consagrado al pintor Velázquez en el tercer centenario del nacimiento del mismo; el del tercer centenario, igualmente, de la muerte del venerable Bernardino de Obregón; el consagrado al cardenal Cisneros; y un santoral español muy discretamente elegido.

El Calendario de la familia para 1899 no será, por lo tanto, obra de un año de vida, sino que habrá de ser cuidadosamente conservado por todos los amantes de las buenas lecturas.

El periódico Las Ajueras dice que hace cuatro días que los vecinos de los Cuatro Caminos carecen de agua por no funcionar ninguna de las fuentes que el Ayuntamiento tiene establecidas en aquel barrio.

Han dado principio las obras del tendido de rails en el paseo alto de la Virgen del Puerto, para el tranvía eléctrico de vía estrecha que ha de rodear a Madrid.

Ha llegado a Madrid nuestro antiguo compañero, el gobernador de Murcia, señor Setúber.

Ayer prestó juramento y tomó posesión de su cargo, el juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Latina, don Nazario Vázquez Guerrero.

Después del acto, verificado con la solemnidad acostumbrada, el Sr. Vázquez fué muy felicitado.

Leemos en El Africa, periódico de Ceuta: «En breve se incorporarán a este penal 600 confinados más de otras penitenciarías de la Península con objeto de dar gran impulso a las obras de fortificación.»

Los representantes de las amas de cría de la provincia de Avila visitaron ayer tarde al Sr. De Blas, con objeto de reclamar la cantidad que dicha corporación debe a aquellos por criar niños de la Inclusa de esta corte.

El Sr. De Blas ordenó, de acuerdo con el ministerio, se abonasen en el acto a las amas lo que se les debe en láminas del empréstito municipal.

El Ayuntamiento de Logroño se propone perpetuar la memoria del general Vara de Rey, poniendo su nombre a la calle llamada actualmente de Soria, donde reside la familia del héroe militar.

También se propone el Ayuntamiento dirigir un mensaje a la reina, del segundo comandante del crucero Oquendo, D. Victor Sola, hijo de Logroño, solicitando el rastro de aquí para colocarlo en el salón de sesiones.

Los estudiantes de la Universidad aragonesa han comenzado también a tomarse las vacaciones de Navidad, a cuyo efecto no entraron anteayer en clase.

A consecuencia de los derechos impuestos por Francia, se halla el mercado de vinos de Córdoba en completa calma, y se teme que en adelante se anule la venta.

Las fuerzas del regimiento de la Reina, de guarnición en Algeciras, han ido a San Roque para ejercitarse en el tiro al blanco en los terrenos de Sierra Carbonera.

Procedente de Córdoba llegó anoche a Madrid un tren militar conduciendo un batallón expedicionario de Burgos, destinado por orden muy reciente, según anunciamos, a Guadalupe.

Anoche mismo salió para esta última capital.

Academia de Jurisprudencia. Esta noche celebrará sesión la sección tercera de la Academia de Jurisprudencia, leyendo una memoria el Sr. don Germán de la Mora, acerca del tema «El poder central y las provincias.»

El arzobispo de la diócesis sevillana, señor Spínola, ha publicado una circular ordenando que en todas las parroquias se celebren solemnemente exequias en favor de los individuos del ejército y de la armada muertos en las últimas guerras.

En este mes llegarán al convento de Montesegado (Navarra) de 70 a 80 frailes procedentes de las misiones de Filipinas.

Los religiosos que se esperan salieron ya de aquel archipiélago con dirección a España.

El convento de Montesegado ha sido destinado a residencia de todos los religiosos de la orden que vengán de las que fueron nuestras posesiones en el Pacífico.

La comisión gestora de la Asociación del barrio de Cuatro Caminos y el ingeniero de la Compañía de las eléctricas de Tetuán, han visitado al señor alcalde para ofrecerle el suministro de la instalación de fuentes en aquel barrio, con una notable rebaja del precio que hoy cuesta al Ayuntamiento.

SUSCRICION NACIONAL. Ascendió, según los datos publicados por la Gaceta, a la suma de pesetas 23.771.814'62.

LA TUBERCULOSIS. La Gaceta publica hoy un real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente: Artículo 1.º Se declara de utilidad pública el Sanatorio para tuberculosos que proyecta construir el doctor en medicina y cirugía D. Luis Ortega Morajón, en terrenos de propios y de común aprovechamiento, en el término de las Navas del Marqués, en la provincia de Avila.

El citado establecimiento, formado por hoteles separados para predispuestos y convalescentes de la indicada dolencia, y por los edificios necesarios para todos los servicios médicos, se declara de utilidad pública, con opción a los beneficios que la ley de expropiación forzosa y demás disposiciones vigentes consienten.

Art. 2.º El peticionario deberá presentar dentro del término de un año el proyecto completo de las obras que intenta emprender plazo sin haberlo presentado, quedará nula la concesión que se le otorgue.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos que habíamos anunciado, nombrando gobernadores civiles:

De la provincia de Castellón a D. Jeróni

EN LA SOCIEDAD GEOGRAFICA

En memoria del ilustre geógrafo, historiador y naturalista D. Marcos Jiménez de la Espada, verificado anoche la Sociedad Geográfica solemnísima sesión.

La presidencia fué por el Sr. D. Juan de la Vega de Arrijo, y con él ocupaban puestos de honor en la presidencia, el duque de la Victoria, director de la Academia de Ciencias; D. Federico de Botella, presidente de la Sociedad Geográfica; el vicepresidente de esta, general Alameda; el presidente de la Sociedad de Historia Natural, D. Manuel Antón; D. Casares Fernández Duro, don Francisco Martínez Saez, y el secretario general de la Sociedad Geográfica, D. Rafael Torres Campos.

De la riquísima labor científica de Jiménez de la Espada, de sus viajes a través de la América Meridional, de sus arriesgados estudios y exploraciones en el fondo de los cráteres del Ecuador, dieron cumplida noticia en elocuentes y amenos discursos, el docto académico Sr. Fernández Duro y el ilustrado catedrático, Sr. Martínez y Sáez.

El marqués de la Vega de Arrijo cerró la sesión con sentidas frases dedicadas a la memoria de los Sres. Coello y Jiménez de la Espada, y sostuvo, en elocuentes párrafos, que la regeneración de España sólo habrá de conseguirse por la Ciencia y por la educación nacional, y que por consiguiente, es indispensable atribuir todo el valor que merecen a los trabajos de los hombres que se han consagrado a los estudios históricos y geográficos, como Coello y Jiménez de la Espada. Tomar otros rumbos, es errar el camino.

Recordó después el ilustre director de la Academia de la Historia, que tuvo el honor, y de ello se evaneció, de seguir los consejos de Coello, y como ministro de Estado, dirigido, con feliz éxito, todas las gestiones necesarias por medio del diplomático Sr. Carrera, para adquirir en el Mar Rojo un puerto que nos sirviera de escala y depósito de carbón en la carrera de Filipinas. Últimamente estaba las negociaciones; pero un cambio de gobierno impidió la ocupación.

Por último, el marqués recordó, con legítimo orgullo, la parte directiva que tomó en la famosa expedición científica al Pacífico, en la que tanta gloria alcanzaron Jiménez de la Espada y sus compañeros.

Hoy ha fallecido en el hospital de la Princesa José González, que, como recordarán nuestros lectores, es el individuo que en estado moribundo fué encontrado ayer en la casa número 1 de la calle de Meléndez Valdés.

Hace el número 3 de los muertos por hambre de pocos días a esta parte.

Se han tomado los dichos linda señorita D.ª María Teresa Miranda y Campo, hija de nuestro amigo D. Antonio Miranda, y el rico propietario D. José María de la Peña y Rico, y en la primera quincena de este mes contrairán matrimonio.

Fueron testigos del acto el ex senador Silvelista D. Angel Escobar, D. Pedro de la Cerda, ayudante del subsecretario del ministerio de la Guerra, y el vicesecretario del Banco de España D. Gabriel Miranda.

En la casa de socorro del distrito de Palacio, recibieron albergue anoche 152 pobres sin hogar: 72 hombres, 38 mujeres y 44 niños.

Se les sirvió, como de costumbre, su correspondiente cena al entrar y salieron antes de marcharse.

Mañana, día de la Purísima Concepción, se celebrará en San Francisco el Grande, a las diez y media, una gran función religiosa. Vozes e instrumentos del teatro Real intervendrán en la misa de Manceñillo. La oración quedará a cargo del eminente orador D. Luis Calpena.

Es pública la entrada.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

Sagún ha manifestado al ministerio de Estado el señor cónsul de España en Buenos Aires, ha fallecido intestado en el lazareto de Martín García, el súbdito español Bernardo Fernández, dejando como bienes hereditarios 23 libras esterlinas, 25 pesos argentinos en cinco monedas de oro, varias monedas fraccionarias de plata y cobre, y ropas usadas sin valor.

PLAZA DE TOROS. — La lucha que

ser de los espectáculos más notables de esta clase, pues el elefante es un hermoso ejemplar, tanto por su altura como por su peso y la armadura de sus largos colmillos, ha de estar montado sobre el elefante domador, y con él ocupaban puestos de honor en la presidencia, el duque de la Victoria, director de la Academia de Ciencias; D. Federico de Botella, presidente de la Sociedad Geográfica; el vicepresidente de esta, general Alameda; el presidente de la Sociedad de Historia Natural, D. Manuel Antón; D. Casares Fernández Duro, don Francisco Martínez Saez, y el secretario general de la Sociedad Geográfica, D. Rafael Torres Campos.

Después de terminada la lucha, se lidiaron dos toros de la misma ganadería, siendo estoqueados por Antonio Haro (El Malagueño) de Córdoba.

Es grande el pedido de localidades para este espectáculo.

EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Las tarifas americanas. Londres 6.

El periódico El Globo se muestra muy inquieto por la significación que debe atribuirse a las frases del Mensaje de McKinley sobre las relaciones económicas de los Estados Unidos y Cuba.

Dice dicho periódico que el establecimiento de las tarifas americanas en Cuba sería fatal a Inglaterra y a los Estados Unidos.—Fabra.

Desórdenes en Bohemia. Budapest 7.

Con motivo del jubileo del emperador Francisco José han ocurrido algunos desórdenes en Agram, donde numerosos individuos han entonado himnos rotas y dado mueras a Hungría.

La policía logró restablecer el orden y operó la detención de numerosos alborotadores.—Fabra.

Terremoto. Cristianía 7.

Un violento terremoto ha destruido en las inmediaciones de Tromsø una granja de labor, dorrumbándose una edificación y perdiendo la vida ocho individuos.

Otros muchos han resultado heridos y las pérdidas materiales son de verdadera entidad.—Fabra.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

El «Isabel II» y el «Furor». Cartagena 6, 3 t.

Han fundado en este puerto el Isabel II y el Furor.

Los mandan los Sres. Boado y Rocha, respectivamente.

El Isabel II pondrá calderas nuevas en este arsenal.—Madrid.

Muerte repentina. Santander 6, 6 20 t.

Esta tarde, abriendo una caja de cadáveres en un escritorio, cayó muerto el conocido comisionista D. Simón Regatillo, a consecuencia de un ataque al corazón.—Mencheta.

Los silvelistas. Zaragoza 7, 8 35 m.

A los silvelistas de esta población les ha disgustado mucho el su

PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS

Ingenieros. Ha sido propuesto por el presidente de la Junta Consultiva para secretario de la misma, D. Juan Antonio Moreno.

Ayudantes. Han sido trasladados de Coruña a Guadalupe, D. Diego Santesteban, y de Madrid al canal de Aragón y Cataluña, don José Peris.

Los amigos de D. Miguel Echegaray y D. Manuel Fernández Caballero, se proponen obsequiarlos con un banquete por el triunfo que han obtenido recientemente con su última obra 'Gigantes y cabezudos'.

La función que consagra todos los años la infantería española a su patrona la Inmaculada Concepción, no se verificará en el presente con el aparato y suntuosidad acostumbrados.

En el juzgado de guardia se ha presentado hoy una denuncia por una señora, contra un delegado de vigilancia de Madrid, a quien acusa de haber practicado una detención arbitraria.

Debido al hábil lápiz de la distinguida señorita doña Julia de Miguel, hemos expuesto en nuestra sucursal de la Puerta del Sol, un artístico grupo de gran tamaño, formado por S. M. la reina regente y sus augustos hijos, fidelísimamente dibujados por tan reputada profesora.

En el circo de París hubo anoche, a beneficio de la Cruz Roja, una función escogida, en la cual se puso en escena un acto de 'Marta del Carmen', otro de 'Cavalleria rusticana', en el que obtuvieron grandes aplausos la señorita Borlás y el barítono Puigner, y escenas de otras obras españolas. En la interpretación de la romanza de 'Jugar con fuego' obtuvo merecida y entusiasta ovación la joven y elegante artista doña Amelia Ballé, que demostró una vez más sus grandes facultades y excelente escuela de canto, adquiridas bajo la dirección de la distinguida profesora doña Matilde Esteban.

Academia de Jurisprudencia. En la sesión de ayer leyó el ilustrado académico D. Pio Vicente de Piniés una notable Memoria acerca de 'Las tendencias y delitos anarquistas y la legislación penal de España', que fué escuchada con religiosidad y aplaudida con entusiasmo por el numeroso público que llenaba el salón de sesiones.

El trabajo hace honor a su distinguido autor el Sr. Piniés, y es de esperar que se discuta con animación, pues lo merece el asunto. La manera de ser tratado, el talento, cultura y elocuencia de quien lo escribe y la oportunidad de su presentación al debate.

En el paseo de Trágueros han tirado hoy por el procedimiento del portuñés, 50 pesetas a un soldado repatriado de Cuba. En la calle de Génova, una mula dio esta mañana una coz a un carretero, resultando éste con una extensa herida en la cabeza.

Después de curado en el gabinete médico, pasó al Hospital Provincial. En el incendio del arsenal del Ferrol nada han sufrido los talleres de motonería y de sierras mecánicas, ni la biblioteca.

El capítulo de la sagrada orden militar del Santo Sepulcro celebrará mañana solemnemente en la iglesia parroquial del Carmen a las once de su mañana, la función de su insigne patrona la Inmaculada Concepción, siendo celebrante el capellán del capítulo y canónigo de bronce prebendado en la tómbola dispuesta por dicha asociación en beneficio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas.

Por la intendencia de Palacio se ha remitido al presidente de la comisión de la Cruz Roja del distrito de Matató (Barcelona), un artístico reloj de bronce para premio en la tómbola dispuesta por dicha asociación en beneficio de los soldados procedentes de Cuba y Filipinas.

LA REPATRIACION

El 'Colón', Habana 6. Hoy lunes ha llegado a este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo 'Colón', de la Compañía Transatlántica.—'Fabra'.

El 'Isla de Panay', Santander 6, 7 t. Ha llegado a este puerto el vapor 'Isla de Panay', que trae 1.485 jefes, oficiales y pasajeros no militares, y 1.589 soldados.

La Cruz Roja desembarcó 20 enfermos. En el muelle les dieron las señoras caldos, vino y leche.—'Mencheta'.

DE CARTAGENA

Cartagena 6, 230 t. Las tropas de infantería de marina, que tuvieron que desalojar el cuartel por su estado ruinoso, ocuparon los locales del arsenal y del polvorín de la Argameca, habilitados al efecto.

Se ha celebrado un banquete de oficiales repatriados. Las autoridades se excusaron de asistir por impedirse las ocupaciones imprescindibles.—'Madrid'.

DE VALENCIA

Valencia 7, 348 t. Ha fallecido en el Hospital Militar el repatriado Francisco Rceiro, de Málaga. Se ha verificado el entierro del capitán de artillería repatriado, Sr. Díaz Rivera. El acto ha sido solemnisimo, tributándose al cadáver los honores de ordenanza. Han presido el acto los generales. Ha embarcado para Barcelona el coronel D. Carlos Moreno, jefe de la expedición de repatriados que ha traído el 'San Francisco'.—'Mencheta'.

ECOS DEL DI.

En los círculos carlistas se negaba anoche que, como telegrafiaron de Bruselas a la Agencia Fabra, haya llegado a Amberes el duque de Madrid, pues según noticias, continúa en Venecia.

Un telegrama de esta población dirigido a 'La Epoca' lo confirma también. Acerca de cuanto se propala de los trabajos que realizan los partidarios de D. Carlos, se decía, con referencia al Sr. Vázquez de Mella—que por cierto se encuentra enfermo—que son infundados los referidos rumores, pues por ahora nada ocurrirá.

La Unión Vascongada de San Sebastián manifiesta que circula con insistencia el rumor de que el nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio lo ocupará el Sr. D. Pablo de Alzola.

Hace constar 'La Epoca' que a juicio de los amigos del Sr. Romero Robledo, son fantásticas cuantas actitudes se le atribuyen, y persiste en permanecer alejado del Parlamento y en la situación de neutralidad que repetidas veces ha proclamado.

La Cruz Roja no ha desistido de su intervención en el asunto de los españoles prisioneros de los tagalos. Lo que ha hecho ha sido suspender el viaje, porque siendo extranjero en aquel archipiélago tiene que obtener ciertas autorizaciones previas y cumplir determinados requisitos legales que no eran precisos cuando iba a su propia casa, aunque su dominio en ella estuviera a punto de terminar.

En un telegrama de París que publica anoche 'La Epoca' se dice lo siguiente: 'Insisten los americanos en no acceder a las pretensiones de los españoles de devolver la artillería gruesa de Cuba.

En cambio acceden a devolvernos la de Filipinas. La razón en que fundan su acuerdo no puede ser más yankee, es decir, más cínica. La artillería de sitio de Cuba, especialmente la de la Habana, dicen, es magnífica y vale mucho dinero. En cambio la de Filipinas no vale nada y podemos entregarla.

La acusación contenida en el mensaje de Mac-Kinley de haber volado el Maine a causa de una mina, ha producido en franceses y españoles la misma exclamación, se ve, pero justa. Eso es—han dicho—una nueva canallada de Mac-Kinley.

El corresponsal del 'Daily News' en Roma dice que León XIII ha escrito una carta al padre Martini, general de los jesuitas en España, y persajaje muy influyente, aconsejándole recomendar a sus subordinados que permanezcan alejados de toda agitación carlista.

Hoy se ha comentado mucho la visita del Sr. Romero Robledo a Palacio. Con referencia al mismo interesado no ha podido saberse nada, porque hoy se encuentra afónico y no ha salido de sus habitaciones.

Sus amigos políticos creen que en Palacio, como en todas partes donde ha manifestado sus opiniones, se habrá limitado a afirmar su actitud, ya bien marcada y definida anteriormente.

El general Auñón ha llevado hoy a la firma de S. M. las resoluciones siguientes: Nominando comandante de marina de las Palmas al capitán de navío D. José Ferrández y Niño, y comandante del acorazado 'Pelago' al de igual clase D. Emilio Hediger y Oliver.

Y ascendiendo a teniente auditor de segunda clase a D. Luis Vigil y Escalera.

El crucero 'Isabel II' y el cazatorpederos 'Terror' han llegado a Cartagena y han entrado en la dársena. Los señores marqueses de Bogaraya y conde de Morphy han experimentado mejoría en sus dolencias. S. M. la reina con sus augustos hijos han pasado la tarde en la Casa de Campo. S. A. la infanta D.ª Isabel ha paseado en coche por el Retiro y la Castellana.

Se ha dicho esta tarde que un periódico de Barcelona había publicado unas declaraciones que atribuye al Sr. Gamazo. Podemos asegurar autoritadamente que tales declaraciones son apócrifas.

Se dice que al reanudarse las sesiones habrá que proceder a la elección de algunas vacantes en las Mesas de las Cámaras. Un tanto prematura resulta la afirmación hoy por hoy, mucho más porque alguna de esas vacantes no existe ni se sabe si existirá.

Y realmente las Cortes, cuando se reúnan, han de tener cuestiones de sobrada importancia y preferencia de que ocuparse para que se empiece ya a pensar en otras de escaso interés.

El Consejo de ministros se ha reunido a las cuatro de la tarde en la Presidencia. El motivo de la convocatoria ha sido un telegrama del Sr. Montero Ríos en que da cuenta de la sesión celebrada ayer por la comisión y pide instrucciones sobre algunos de los puntos que restan por acordar.

No ha dicho nada el señor ministro de Estado acerca de cuáles sean estos puntos, aunque se supone que han de referirse a los anejos al tratado, puesto que los principales estaban convenidos ya.

El señor duque de Almodóvar ha reiterado su creencia de que la comisión terminará sus conferencias y firmará el tratado en lo que resta de semana.

Los acuerdos del Consejo se telegrafiarán a París en seguida, a fin de que el Sr. Montero Ríos resiba las instrucciones esta misma noche. Por esta causa se han reunido los ministros antes de la hora acostumbrada.

El señor ministro de Marina ha participado la llegada a Cádiz del crucero 'Isabel II' y el destructor 'Terror', procedentes de Puerto Rico.

Respecto al porvenir, cree que don Carlos no puede ser nunca una solución, pues su política estribaría sólo en favorecer la ignorancia y la inmoralidad, y añade que si el Pretendiente tiene sangre española, no contribuirá a debilitar con una nueva guerra civil a la nación española, tan necesitada de paz para ir cicatrizando las graves heridas de la última guerra.—'Fabra'.

Los voluntarios americanos no quieren seguir prestando servicio en el Archipiélago a causa de las enfermedades y menos ahora, que han terminado las hostilidades.

En algunas provincias los rebeldes están muy mal de dinero; y Aguinaldo, a quien combaten muchos rivales, se halla en situación cada día más difícil.

Los republicanos—dice—no son ya de tener; descartado el peligro carlista, nada se opone a que España trabaje en paz en reponerse de sus desgracias.

Termina, afirmando que en esta obra de regeneración las simpatías de Europa estarán al lado de España. Huertas.

Alemania y las Carolinas. Según el corresponsal del 'Times' en los Estados Unidos, antes de entablar negociaciones Alemania con España respecto a la compra de las Carolinas, el gobierno de Berlín preguntó a los Estados Unidos cuál era su política

en el extremo Oriente, declarando que respetaría los intereses americanos.

El 'Times' publica esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que en los círculos oficiales de Washington se considera seguro que las islas Carolinas serán vendidas por España a Alemania, con el consentimiento tácito de los Estados Unidos.—'Fabra'.

Los Estados Unidos trajeron de Hong-Kong a Aguinaldo y reconocieron nuestra nacionalidad al permitir que se enarbolará nuestra bandera sobre la isla del Corregidor y sobre nuestros buques en la bahía, en presencia de todas las escuadras extranjeras.

'Nadie se atrevió a intervenir en aquella ocasión; y si América se niega ahora en absoluto a reconocer nuestra independencia, cometerá una gran injusticia.

'Somos aún bastante poderosos para luchar y para sufrir, a fin de preservar a nuestra patria de esta nueva esclavitud.'

En conclusión, el artículo ratifica la amistad entre insurrectos y yankees, y declara que los rebeldes no dispararán el primer tiro contra los americanos.

La armonía que en realidad existe, únicamente se romperá—dice—por los frailes y traidores que tratan de inducir a los americanos a que nos ataquen.

En algunas provincias los rebeldes están muy mal de dinero; y Aguinaldo, a quien combaten muchos rivales, se halla en situación cada día más difícil.

Los voluntarios americanos no quieren seguir prestando servicio en el Archipiélago a causa de las enfermedades y menos ahora, que han terminado las hostilidades.

En algunas provincias los rebeldes están muy mal de dinero; y Aguinaldo, a quien combaten muchos rivales, se halla en situación cada día más difícil.

Los voluntarios americanos no quieren seguir prestando servicio en el Archipiélago a causa de las enfermedades y menos ahora, que han terminado las hostilidades.

En algunas provincias los rebeldes están muy mal de dinero; y Aguinaldo, a quien combaten muchos rivales, se halla en situación cada día más difícil.

La comisión hispano-americana de la paz ha estado reunida esta tarde, desde las dos hasta las seis, en el ministerio de Negocios Extranjeros.

En algunas provincias los rebeldes están muy mal de dinero; y Aguinaldo, a quien combaten muchos rivales, se halla en situación cada día más difícil.

FOR TELEGRAFO

Londres 7.

El 'Times' publica esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que en los círculos oficiales de Washington se considera seguro que las islas Carolinas serán vendidas por España a Alemania, con el consentimiento tácito de los Estados Unidos.—'Fabra'.

Filipinos y yankees.

La prensa indígena de Filipinas continúa protestando con energía contra la anexión a los Estados Unidos. 'La Republica Filipina' dice que los filipinos han conquistado ya todo Luzón y las islas adyacentes, excepto las ciudades de Ilo-Ilo, Zebú, Leyte y Samar, y por lo tanto España ha cedido una soberanía de la cual había sido desposeída.

No consentiremos—dice el diario insurrecto—que se nos trate ignominiosamente como mercancías. Correrá de nuevo la sangre a torrentes antes que someternos a un nuevo yugo extranjero.

Los Estados Unidos trajeron de Hong-Kong a Aguinaldo y reconocieron nuestra nacionalidad al permitir que se enarbolará nuestra bandera sobre la isla del Corregidor y sobre nuestros buques en la bahía, en presencia de todas las escuadras extranjeras.

'Nadie se atrevió a intervenir en aquella ocasión; y si América se niega ahora en absoluto a reconocer nuestra independencia, cometerá una gran injusticia.'

En conclusión, el artículo ratifica la amistad entre insurrectos y yankees, y declara que los rebeldes no dispararán el primer tiro contra los americanos.

Los asuntos sobre que principalmente ha versado la discusión, han sido la situación en que se encuentran y la que han de tener en lo porvenir los españoles residentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Sobre la suerte de los españoles prisioneros de los tagalos. También se trató de la propiedad literaria e industrial. A las fórmulas y soluciones que desde luego propusieron los plenipotenciarios norteamericanos respondieron los españoles presentando sus contraproposiciones.

En el curso del debate presentaron los americanos diversas enmiendas. Los españoles se reservaron el derecho de examinar las proposiciones y enmiendas de los americanos.

Quedó aplazada la continuación del debate hasta mañana miércoles. Huertas.

CHARADA

A todo tres dos por todo lo magnífico y lo grande, y en toda ocasión no hay modo de que en pequeños ande. Si cose, grande es la hebra; de hacer bien jamás se harta, y si una función celebra, ha de ser primera-cuarta.

Solución a la anterior: JERONIMA.

Espectáculos para el día 8.

TEATRO REAL.—4.—Carmen. 8 1/2.—F. 25 de abono.—T. 1.º—Gonzalo de Córdoba. ESPAÑOL.—4 1/2.—La niña boba.—8 1/2.—La niña boba.—Pepa la frescachona. PRINCESA.—4 1/2.—El libre cambio.—Las tablas. 8 1/2.—El nudo gordiano.—Las tablas. COMEDIA.—4 1/2.—El Angelus.—Pérez. 8 1/2.—La muralla.—El que tú sabes. FARIAS.—4 1/2.—Marina. 9.—F. 69 de ab.—3.ª serie.—T. imp.—Beneficio de D. Enrique Granados.—Marta del Carmen.—Concierto por el beneficiado y Sr. Puigner. LARA.—4 1/2.—La praviana.—El libre cambio (tres actos). 8 1/2.—Baltasara la pollera.—El espejo del alma.—La reina.—El rey de Lydia. ZARZUELA.—4 1/2.—Entre mi mujer y el negro.—La verbena de la Paloma.—El padrino de 'El Nene'. 8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—Buenas noches Sr. D. Simón.—El ángel caído.—Gigantes y cabezudos. APOLO.—4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant. 8 1/2.—La fiesta de San Antón.—El santo de la Isidra.—La chavala.—La fiesta de San Antón. ROMEA.—4 1/2.—Campanero y sacristán.—La mascarita.—La nieta de su abuelo.—El loco de la guardilla. 8 1/2.—El pillo de playa.—La mascarita.—La nieta de su abuelo.—El pillo de playa. BARBERI.—4 1/2.—La huérfana de Bruselas. 8 1/2.—El vecino de enfrente.—El arte de Rafael.—Doña Inés del alma mía.—Cuplés de Mlle. Berges.—El ilusionista señor Infantes.—Monólogo 'Ladrones' por mademoiselle Berges.—(Todas las sesiones terminan con baile.) MARTIN.—En el seno de la muerte.—(Baile). 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.—(Baile). CIRCO COLON.—4 1/2 t. y 9 noche.—Dos magníficas funciones.—En ambas las niñas gaditanas; el trampolín español; la pantomima 'Un viajero desgraciado'; el heliocinematógrafo.—Lidia de un bravo y cerro. CASINO MUSIC HALL.—4.—Grandes novedades. 9.—Grandes novedades.—Complets, chansons, etc.—Cuenca y Borrull.—Sta. Montse.—Sta. Paula del Monte.

—¿Dónde queréis ir de noche? —Tengo poco que andar. —¿Sola? —¿Qué puedo temer? —¿Os esperan? Ella movió la cabeza. —Desde que abandoné estos lugares, nadie me conoce y nadie piensa en mí. El suplicó. —¿Entonces, por qué no esperáis a que venga el día para continuar nuestro camino? Y señalando hacia la casa, añadió: —Vuestro cuarto está ahí, Lorenza, y desde que os marchastéis está preparado para recibirnos. No ha entrado nadie más que vuestros antiguos servidores y yo para pasar unas horas pensando en vos. Y añadió tristemente: —Mi celda está al otro lado del edificio; ya sabéis, en la torre cuadrada que da al paterre. Ella titubeó. —No necesito juraros que esta hospitalidad será respetada. Si queréis, nadie sabrá que habéis estado aquí. Cesáreo y Leonarda están en sus habitaciones... Permitted que os acompañe. —¿Cómo negarse? Lorenza reflexionó un instante y dijo: —Sea. Confío en vuestras promesas. Entremos. ¡Y sin embargo, qué pensamientos tan crueles me esperan en esa casa! Entró estremeciéndose. Quiso acompañarla a la salita baja que servía de comedor. Ella se negó. En seguida empezaron a subir la escalera. En el descansillo se detuvieron. En el cuadrilátero formado por los altos edificios, la luna exarpará su luz, alumbrando los laureles y la plantas del patio. —¿Allí estábais—murmuró el conde extendiendo la mano—cuando os ví... ¡Cuán hermosa érais, y seguís siéndolo! Cuando llegaron a la maciza puerta de su cuarto, Roberto cogió la mano derecha de su querida y se la llevó a los labios. Ella no la retiró. —¿Oh, Lorenza, qué sueño tan grato ha sido toda mi vida el pensar que podría daros mi nombre, que podría arrodoraros a vos y a esa hija, que tanto deseo conocer! Se realizará, Lorenza, o me hundiréis perpetuamente en la desesperación! —¿Esperad! —¡Sea! Adios, pues!

—¡Adios! ¡Hasta muy pronto! El conde permaneció junto a la puerta. La vio entrar en su cuarto y encender una bugia. La puerta, espesa y chapeada de hierro como la de una cárcel, se cerró. El conde se alejó. Lorenza, al separarse de él, había tenido una melancólica sonrisa, y en la mirada uno de esos destellos que anuncian una pasión mal contenida. El conde la creyó enternecida y ganada. Y, en efecto, sus palabras la habían conmovido profundamente. Al día siguiente, cuando los primeros albores del alba mezclaban sus matices sonrosados con la oscuridad de la noche, el conde se levantó y salió de su cuarto para pasearse por las cercanías del monasterio. Con gran lentitud, y dirigiendo cien miradas a la ventana de Lorenza, se encaminó a la fábrica de aserrar y allí permaneció un buen rato al lado del arroyo abismado en sus pensamientos. Eran menos tristes. La esperanza renaca en su alma enferma. Por fin había vuelto a ver a Lorenza y a la luz plateada de la noche habíale parecido más hermosa que nunca. Y le había escuchado. Se había dulcificado. Irritada al principio de la entrevista, se había ido emocionando por sus protestas y por su amor que sobrevivía a los años y a la juventud desaparecido. Estaba allí, y le había revelado la existencia de la criatura que era un lazo entre ellos. Valentina. Acaso podía resistir por más tiempo a los consejos de su corazón, negar a aquella hija tan celosamente amada, los beneficios de una fortuna que era suya por su nacimiento y por el afecto de un padre que la adoraba. Cuando llegó al monasterio, eran cerca de las seis. El sol estaba ya bastante alto en el horizonte. El corazón del desgraciado latía violentamente. Iba a volverla a ver. Frente a la alta e imponente muralla que se levantaba a la falda del cerro, se detuvo unos instantes. La ventana de Lorenza seguía cerrada. Continuó su camino y al pasar por debajo del porche encontró a la anciana Leonarda que arcaaba delante de ella dos vacas y una media

docena de cabras que llevaba a pastar a los lados próximos al arroyo. Iba andando muy agachada, apoyándose en un palo, peor vestida que la criada de la granja más pobre de las cercanías. Sin embargo, era rica por los muchos beneficios que obtenía de la generosidad del poseedor del monasterio. La muerte trágica de aquel que consideraba como a verdadero hijo, la había vuelto mucho más feroz. Pasó al lado del conde, y bajándose mal, pronunció unas cuantas palabras, que él pudo tomar por un saludo, pero no levantó los ojos para mirarle. Su odio no se extinguía. El anciano Cesáreo, por el contrario, tenía gran afecto a su nuevo amo, que les había colmado de bienes. Salió a su vez de los establos, con un horquillo en la mano, y al ver al conde, se dirigió a él corriendo. —¿Ya se ha dado el señor un paseito? —Sí. —¿Poco dormís? —¿Y vos, Cesáreo? —¡Oh! nosotros los montañeses nos levantamos con el alba, y algunas veces antes. Es ya la fuerza de la costumbre. —¿Y por qué os tomáis tantas molestias? —¿Y qué haría yo si no tuviese que trabajar? —Tomad un criado que os ayude. —Lo que es mientras vos pueda valerme, no. —¿Cuántos años tenéis, Cesáreo? —Ochenta cumpliré muy pronto. —¿Bonita edad! Conversaron algunos minutos más. —¿Os marcháis?—le preguntó el conde. —Voy a la fábrica para poner allí las cosas en orden; tengo trabajo para toda la mañana. —¿Y Leonarda? —Ha ido al campo con los bichos; tampoco vendrá hasta el mediodía. Se separaron. El anciano bajó la cuesta con el horquillo al hombro. El conde oía las campanillas y los cencerros de las vacas de la anciana, que se dirigían a los prados. La casa estaba vacía. Entonces se dirigió por el patio al centro, donde se detuvo bruscamente. Acababa de ver en la arena la huella muy clara de unos pies que no podían ser más que de Lorenza.

Un verdadero terror se apoderó de él. Aquellos pasos se dirigían al campo. ¿Se habría marchado ya? ¿Habría abandonado el monasterio sin volver a ver? Se precipitó como una tromba por la escalera, y cuando llegó al cuarto llamó a la puerta. No contestaron. Llamó: —¿Lorenza! El mismo silencio. Por fin entró. La cama no estaba deshecha. Una carta estaba muy en evidencia sobre la enorme mesa de bronceadas patas. La abrió, y ávidamente con calenturientos ojos leyó lo que sigue: «Mi querido Roberto: «Habeis hecho muy mal en traerme a esta casa maldita. «Me esperaban en ella muchísimas imágenes malditas. «Al entrar en el pórtico he sentido un gran terror. «Allí fué donde el día en que me proponía huir en vuestra compañía, se nos interpuso el hombre al cual había ofendido. «En la sala baja junto a la cual no he podido pasar sin estremecerme, es donde cayó mortalmente herido, casi en mis brazos. «Es, en fin, en esta habitación donde os escribo que algunos instantes antes de exhalar el último suspiro, me hablaba a mí tan culpable con él, con una ternura de que era indigna, probándome una vez más la generosidad de sus sentimientos y la bondad de su corazón. «No me atrevo a permanecer aquí más tiempo. «Todo en ella me asusta y me conmueve. «Cada uno de los objetos que me rodean, me recuerda un pasado que detesto y una caída vergonzosa, sin la cual hubiere podido vivir pacífica y honradamente junto al hombre del cual estaba orgullosa. «Huyo. «Si me habeis encontrado en un sitio en el cual esperaba tan poco volveros a ver, ha sido porque no quería marcharme del país sin rezar sobre la tumba del que fué nuestra víctima. «En un intervalo de diez días es la tercera vez que llevo a cabo esta triste peregrinación para implorar su perdón. «A lo ha concedido antes de morir, estoy

BOLETIN religioso del día 8 Santos del 8 de diciembre. La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora patrona de las Españas...

Cultos para el día 8 Segun el jubileo de cuarenta Horas en las iglesias Capuchinas y habrá solemnidad a la Purísima Concepción...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En San Marcos, el señor cura párroco y el Sr. Balseguro. En San Pascual, el padre Sedano y el señor Manzanedo...

En la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca) empieza novena a la titular y habrá solemnidad...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

En la parroquia de San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada. En San Justo, señores Martínez y Pérez Cerrada...

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

segura de ello, pero una vida entera no es suficiente para la expiación de una falta semejante. No puedo cambiar lo que ha sido. Ni Dios mismo podría hacerlo. Hay sangre entre nosotros, y esa sangre nos separa para siempre.

En cuanto a mi hija, ignora en la actualidad vuestro nombre. No se ha pronunciado nunca en su presencia. No sabe nada de nuestras tristes relaciones, y nuestro pasado es para ella un libro cerrado.

Las estrellas brillaban en un cielo sin nubes. No se oía ningún ruido a su alrededor. Dieron unos cuantos pasos el uno cerca del otro sin pronunciar palabra. Lorena hubiese podido contar los latidos del corazón de su amante.

—¿Se llama Valentina? —Sí. —¿Hacedme su retrato. —Es rubia, con ojos azules, bonita... —¿Robusta? —Al contrario, muy débil... Su escasa salud es la que nos hizo venir a este país...

—¿Ya no está aquí? —No. —¿Sigue enferma? —Está mejor... casi curada. —¿Y sois pobres? —prosiguió pensativo. —Sí. —Lorena, todo cuanto poseo os pertenece. Yo mismo estoy a vuestros pies. Mi mayor dolor era el pensar que podáis ser desgraciadas, y así era en efecto.